

## PLATAFORMA WEB



Quiénes somos Misión y valores Trabaja con nosotros

RSS Facebook



Descarga formularios

Call Center  
800 265 600  
2 2994609

Seguros individuales Seguros colectivos Beneficios Donde estamos Contacto CONSULTA LIQUIDACIÓN



Invierte en tranquilidad y recupera la libertad de elegir.

Más

**REEMBOLSOS WEB** El tope para reembolsos es de UF. 5 (\$133.000), No necesita presentar formulario de reembolso completado por médico tratante, Aplica solo para gastos ambulatorios.

Ingresar Rut completo de asegurado incluido dígito verificador con guion.

**Password** corresponde a los 4 primeros dígitos del Rut

## Consultas de Siniestros

Asegurado  Compañía

Rut \*

Password \*



Ayuda

Colmena Seguros  
Vida y Salud  
[www.colmenaseguros.cl](http://www.colmenaseguros.cl)

FGR-affinity  
Procesos y Tecnología  
[www.fgr-affinity.cl](http://www.fgr-affinity.cl)

colmena.globalrisk.cl/DenuncioWebAsegurado/Comprobante\_Denuncias\_Web\_Aseg.aspx?idremesa=169009 - Google...

colmena.globalrisk.cl/DenuncioWebAsegurado/Comprobante\_Denuncias\_Web\_Aseg.aspx?idremesa=169009

## COMPROBANTE DE DENUNCIAS WEB

Compañía	Colmena Compañía De Seguros De Vida S.A.	Nº Remesa	169009
Fecha	28/06/2016		
Rut	13496339 5	Monto	20000
Titular	Jessica Cecilia Pueller Parra	Documento	2
Beneficiario	Rafael Paredes Pueller	Cod. Barra	3866233
Nº Solicitud	0		
Nº Poliza / Empresa	2521500046-0 / Estudio Faraggi Y Cia.ltda.		
Rut	13496339 5	Monto	50000
Titular	Jessica Cecilia Pueller Parra	Documento	1
Beneficiario	Mariano Paredes Pueller	Cod. Barra	3866234
Nº Solicitud	0		
Nº Poliza / Empresa	2521500046-0 / Estudio Faraggi Y Cia.ltda.		

Imprimir

En caso que la Cía. requiera mayores antecedentes para la evaluación del gasto también podrá solicitarlos.-



# Documentación Requerida

- ✓ Para reembolso de medicamentos se debe adjuntar la orden médica y prescripción con el nombre del asegurado, junto a la boleta.
- ✓ Documentos contables legibles extendidos a nombre del beneficiario que acredite gasto incurrido (boleta y/o facturas, bonos, órdenes de atención).